

Guayaquil, 05 de Enero del 2014

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AREZ S. A.**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la Compañía según resolución # 90.1.53.

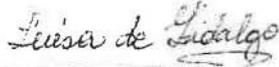
La actividad de Alquiler de Bienes Inmuebles del año 2012 se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las normas Contables Ecuatorianas, captando un porcentaje representativo en el Mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleados Patrono.

La situación financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio Económico, aunque fue corto ha sido satisfactorio, y hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,



Luisa Proaño Pino  
GERENTE GENERAL